



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

7/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 12 de febrero de 2016**
- Hora: **8,15 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 5 de febrero de 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la prórroga del contrato del servicio de control de plagas de incidencia en la salud pública en el municipio de Málaga.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 3.- Propuesta de resolución de la recusación presentada por D. Rafael Rubio Campos contra D. Juan Antonio Ferrer Medina como miembro del Tribunal de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Inspector de la Policía Local, la estimación de la abstención presentada por D. Juan Antonio Ferrer Medina como miembro de los Tribunales de las Convocatorias efectuadas por este Ayuntamiento para cubrir plazas de Inspector de la Policía Local y siete plazas de Subinspector de la Policía Local, correspondiente a la OEP para 2009, así como la designación como Vocal Titular de dichos Tribunales de D. José Luis Martín Cárdenas y Vocal Suplente D. Carlos Ceballos Guerrero.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO Nº 4.- Propuesta de autorización, con carácter excepcional, a la Banda de Cornetas Nuestra Señora de los Dolores, para la realización de ensayos musicales en el Parque Andrés Jiménez Díaz (Parque de "La Trilla"- Puerto de la Torre).



- PUNTO Nº 5.- Propuesta relativa a la sustitución del representante de los trabajadores que forma parte del Consejo de Administración de la Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M. (LIMPOSAM).

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de ratificación del Acuerdo Marco de Colaboración, suscrito con fecha 10 de febrero de 2016, entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Endesa, para la realización del plan director de impulso a iniciativas energéticas relacionadas con la sostenibilidad, la eficiencia y el ahorro de la futura ciudad de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación inicial de la Modificación del Estudio de Detalle en calle Flamencos nº 19.
- PUNTO Nº 8.- Propuesta relativa a la delegación de competencias en el Teniente de Alcalde Delegado de Ordenación del Territorio y Vivienda para la contratación de las obras del proyecto de Parque San Rafael 2ª fase, incluida en el Programa de Inversiones financieramente sostenibles 2015 de la Excmo. Diputación Provincial.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 10 de febrero de 2016

EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados